

INFORME ANUAL DE RESULTADOS – AÑO GRAVABLE 2025
FUNDACIÓN ANDANDO POR LA PAZ

Respetados señores de la Asamblea General:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 1625 de 2016 (modificado por el Decreto 2150 de 2017) y los estatutos de la Fundación, me permito presentar el informe anual de resultados correspondiente al año gravable 2025:

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

- Nombre: Fundación Andando por la Paz
- NIT: 900775447-9
- Domicilio: Bogotá
- Representante Legal: Ricardo Talero Fandiño
- Actividad Meritoria: Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante la formación gratuita en Taekwon-Do, promoviendo valores, disciplina, convivencia y cultura de paz.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

Durante el año 2025, la Fundación desarrolló actividades enmarcadas en su objeto misional, orientado a generar impacto social mediante:

- Formación gratuita en Taekwon-Do ITFU
- Promoción de valores y habilidades para la vida
- Espacios educativos complementarios para beneficiarios y sus familias

Estas actividades están alineadas con las actividades meritorias del Régimen Tributario Especial, en particular aquellas relacionadas con el desarrollo social, educativo y deportivo.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS – AÑO GRAVABLE 2025
FUNDACIÓN ANDANDO POR LA PAZ

3. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. Actividades ejecutadas

❖ **Mejoramiento locativo y dotación – Segundo trimestre 2025:**

Se realizaron adecuaciones, mantenimiento y mejoras en la sede de la Fundación, con el fin de garantizar condiciones óptimas para la formación deportiva y el desarrollo de actividades pedagógicas.

❖ **Conversatorio “Mi relación con el dinero” – Septiembre 2025:**

Espacio formativo gratuito dirigido a padres y alumnos, enfocado en educación financiera y reflexión sobre el manejo del dinero.

❖ **Fogueo interescuelas – Octubre 2025:**

Encuentro deportivo con otras academias de Taekwon-Do ITF de Bogotá, promoviendo la práctica competitiva, el respeto y el desarrollo técnico.

3.2. Población beneficiaria

Durante el año 2025, la Fundación Andando por la Paz benefició a niños, niñas, adolescentes y sus familias, principalmente de sectores con acceso limitado a programas deportivos y formativos.

En desarrollo de su objeto social, se impartieron un total de 120 horas de formación, alcanzando una asistencia acumulada de 20 participantes, quienes accedieron de manera gratuita a las actividades deportivas y formativas ofrecidas por la Fundación.

4. RESULTADOS FRENTE AL OBJETO SOCIAL

Las actividades desarrolladas durante 2025 permitieron:

- Fortalecer el desarrollo físico, emocional y social de los beneficiarios
- Mejorar las condiciones de infraestructura para la formación
- Ampliar el impacto formativo mediante espacios educativos complementarios

INFORME ANUAL DE RESULTADOS – AÑO GRAVABLE 2025
FUNDACIÓN ANDANDO POR LA PAZ

- Consolidar el enfoque integral de la Fundación, articulando la formación deportiva con el fortalecimiento de valores, habilidades para la vida y el desarrollo personal de los beneficiarios.

5. RESULTADOS FINANCIEROS

5.1. Ingresos

Durante el año 2025, la Fundación recibió ingresos de \$ 85.227.848 por concepto de donaciones por parte de benefactores y fundadores que respaldan la misión social de la Fundación.

5.2. Gastos

Estos recursos fueron destinados principalmente al desarrollo del objeto social de la Fundación, así:

- Honorarios de instructores: destinados a la contratación de profesionales encargados de impartir las clases de Taekwon-Do, permitiendo que los beneficiarios accedan a estos procesos formativos de manera completamente gratuita, garantizando la continuidad de la actividad meritoria.
- Adecuaciones locativas: orientadas al mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las instalaciones donde se desarrollan las actividades, con el fin de brindar espacios seguros, dignos y adecuados tanto para los beneficiarios como para los benefactores que apoyan la labor de la Fundación.
- Gastos de operación administrativa: correspondientes a los costos necesarios para el funcionamiento de la entidad, tales como servicios públicos, renovación de la Cámara de Comercio, cumplimiento de obligaciones legales, y demás erogaciones inherentes a la gestión administrativa.

En su totalidad, estos gastos se encuentran directamente relacionados con el cumplimiento del objeto social y la ejecución de las actividades meritorias de la Fundación.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS – AÑO GRAVABLE 2025
FUNDACIÓN ANDANDO POR LA PAZ

5.3. Excedente del ejercicio

El excedente neto del ejercicio fue de \$1.169.254 el cual no será distribuido bajo ninguna modalidad y será reinvertido en su totalidad en el desarrollo de las actividades meritorias de la Fundación, así como en el sostenimiento de su operación administrativa.

6. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Activos: \$ 40.169.123
- Pasivos: \$ 363.318
- Patrimonio: \$ 39.805.805

7. CONTRATOS Y CONVENIOS

Durante el año 2025 no se celebraron contratos ni convenios con terceros.

8. SUBSIDIOS Y RECURSOS PÚBLICOS

Durante el año 2025, la Fundación NO recibió recursos provenientes del Estado

9. ASIGNACIONES PERMANENTES

La Fundación no ha constituido asignaciones permanentes.

10. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE

Se inició la planeación estratégica para el año 2026, incluyendo:

- Reforma estatutaria
- Ampliación de programas sociales
- Preparación deportiva con miras a competencias internacionales

INFORME ANUAL DE RESULTADOS – AÑO GRAVABLE 2025
FUNDACIÓN ANDANDO POR LA PAZ

11. PROYECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Para el año 2026, la Fundación proyecta:

- Fortalecer su impacto social mediante formación integral
- Integrar actividades deportivas, artísticas y educativas
- Preparar atletas para competencias nacionales e internacionales, incluyendo el Campeonato Mundial ITFU 2027

12. P.Q.R.S.

Durante el año 2025 no se presentaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias formales.

13. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La Fundación:

- Cumple con las disposiciones del Régimen Tributario Especial
- Garantiza la correcta destinación de los recursos
- Respeto la normatividad en materia de propiedad intelectual y protección de datos personales
- Cuenta con un Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), mediante el cual promueve principios de integridad, buenas prácticas corporativas y mecanismos de prevención de riesgos asociados a la gestión institucional.

El presente informe fue aprobado por la Asamblea General en reunión ordinaria No. 018 celebrada el 16 de marzo de 2026.



RICARDO TALERÓ FANDIÑO

Representante Legal – Presidente
FUNDACIÓN ANDANDO POR LA PAZ